

ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA Oficina Registral LIMA



Código N° 71061070 Solicitud N° 636124 08/01/2020 16:16:09

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la **Partida Electrónica N° 11474572** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta **Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **CASA REAL SAC**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CAPITAL: S/. 500.00 NUEVOS SOLES, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES NOMINATIVAS DE S/. 1.00 NUEVOS SOLES

CADA UNA, EL CAPITAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE PAGADO.

OBJETO: DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS SERVICIOS INMOBILIARIOS, TALES COMO LA COMPRA VENTA Y PROMOCIÓN DE BIENES INMUEBLES, EL ARRENDAMIENTO O SUBARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS, LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, TALES COMO EDIFICIOS, BODEGAS, CASAS, DEPARTAMENTOS, LOCALES INDUSTRIALES, ETC..., DAR O RECIBIR EN COMODATO, PERMUTAR, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA, EXPLOTAR, AFECTAR EN FIDEICOMISO O SER FIDEICOMISARIO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AFINES Y COMPLEMENTARIAS A LAS INDICADAS.

DURACIÓN: INDETERMINADA

DOMICILIO: LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES EN OTROS LUGARES DE LA REPÚBLICA O DEL

PERÚ O EN EL EXTRANJERO.

GERENTE: GERENTE GENERAL A DOÑA MARIA CECILIA FERNANDEZ BOURONCLE, IDENTIFICADA CON DNI.

Nº 08234048.-

ORGANO DE GOBIERNO: Ninguno

Ninguno

Así consta registrado en el Asiento de la Partida Registral Nº 11474572

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 14/01/2003 OTORGADA ANTE NOTARIO TOLEDO SEGURA RAFAEL EN LA CIUDAD DE LIMA.-**

II. TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA Y EFICACIA DEL ACTO O DERECHO INSCRITO EN DETERMINADO REGISTRO
JURÍDICO A LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN (ART. 17 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 261-2015-SUNARP-SN).

[•] La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.



Nº de Fojas del Certificado: 2 Derechos Pagados: S/. 25.00

Mayor Derecho: S/. 0.00 Total de Derechos: S/. 25.00 N° Cuenta: LEMAABOGAD028

Verificado y expedido por LUIS ALBERTO GABRIEL GARCIA BERMUDEZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 16:56:55 horas del 9 de Enero del 2020

LUIS ALBERTO GARNEL GARCIA BERNEUBEZ Abogade - Certificador Zona Registral Nº IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO UNE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR UNO AUTOLO
COL CIA DEL MONDO DE PRIMAS, ES LA
VERPFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCIÓN.

15 ENE. 2020
LIMA,

ADRAGAMENTA DE LA TURA BOLIVAR
A COUTA DE JESA OUTO

ANTA COUTA D

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA Y EFICACIA DEL ACTO O DERECHO INSCRITO EN DETERMINADO REGISTRO JURÍDICO A LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN (ART. 17 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 261-2015-SUNARP-SN).

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 90 días calendario contados desde su emisión.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú

El presente documento público / This public document

- 2. ha sido firmado por / has been signed by ADELAIDA AVILA BOLIVAR
- 3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of ASESORA DE JEFATURA
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of ZONA REGISTRAL IX SEDE LIMA

Certificado / Certified

- 5. en / at SEDE CENTRAL LIMA 6. el / the 16/01/2020
- 7. por / by Ministerio de Relaciones Exteriores
- 8. bajo el número / Nº MRE17371449471406721
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp

np 10. Firma / Signature

MREAP1571531



Sabino Santos Bonifacio Gregorio Dirección de Política Consular MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document. Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.